

Marcos Novaro

Sociólogo, historiador y doctor en Filosofía,
investigador independiente del CONICET.

Los feriados divisionistas en nuestra historia



El autor analiza la creación o resignificación de ciertos feriados que, por el contenido histórico y los argumentos utilizados desde el Estado, sirvieron para "denostar a ciertos actores políticos y aleccionar al resto".

Por algún motivo ni siquiera hemos experimentado jamás interés en festejar un "día de la Constitución de 1853", o un "día de la ley 1420", o un "día del voto secreto y universal", por imaginar algunos posibles candidatos de las décadas posteriores que bien se lo hubieran merecido.

¿Qué es un feriado nacional? Ante todo, una ocasión para descansar o pasear, claro; pero también una fecha en que dejamos de ocuparnos exclusivamente de lo personal y atendemos a lo común, un día que, por su significado compartido, nos une, define y actualiza nuestra identidad. De allí que los feriados nacionales, aquí y en todos lados, hayan estado regularmente asociados a las fiestas patrias: los momentos de la historia del país dignos de celebrarse por lo que significan en la formación y desarrollo de la sociedad y sus instituciones.

Lo primero que llama la atención al respecto en la Argentina es que hasta fines del siglo XX no tuviéramos más feriados que los que rememoraban acontecimientos significativos del siglo XIX, más específicamente de sus primeras décadas: por algún motivo ni siquiera hemos experimentado jamás interés en festejar un "día de la Constitución de 1853", o un "día de la ley 1420", o un "día del voto secreto y universal", por imaginar algunos posibles candidatos de las décadas posteriores que bien se lo hubieran merecido. Como si lo que nos mantuviera unidos fueran exclusivamente las luchas de independencia, no los logros ni los pilares institucionales de

la concreta y bastante posterior formación de la República Argentina en la que nos tocó vivir. Es por lo menos curioso.

Es llamativo también que tras la reforma electoral de 1912 y a lo largo del resto del siglo XX nos volviéramos una sociedad por completo incapaz de producir nuevos acontecimientos cuyas fechas fueran capaces de convocarnos a todos con un sentido mínimamente compartido, cuyo significado nos uniera y fortaleciera nuestro sentido de pertenencia. Ni nuevos logros institucionales, ni jornadas cívicas, ni victorias internacionales ni nada por el estilo logramos conseguir en todos esos años. Y no es que faltaron intentos y esfuerzos. Unas cuantas fechas partidistas y facciosas pretendieron ser nacionalizadas durante ese largo período de carestía, y con estos intentos se pretendía precisamente dejar atrás dicho período, inaugurar "una nueva era". Pero todos quedaron a la corta o a la larga en eso, meros intentos.

El peronismo fue por lejos el más activo en estos esfuerzos, como se sabe. Aunque no logró a la postre poner ningún nuevo mo-
jón consensuado, y por tanto inamovible, ni durante su primera década en el poder ni durante los dos experimentos que le si-

Referentes de los derechos humanos se movilizaron en contra del proyecto de convertir en movable el feriado del 24 de marzo.



tremos en el caso del 25 de mayo, devenido en fecha fundacional del propio oficialismo gracias a la coincidencia entre el día de ascunción de Néstor Kirchner a la Presidencia y la revolución de mayo, y a la dedicada construcción desde el aparato cultural y comunicacional del Estado de un discurso refundacional con fecha de inicio en 2003 que pretendía “completar y trascender” la obra iniciada en 1810.

De los feriados divisionistas de estos años el más significativo sin duda fue, y lo sigue siendo, el 24 de marzo. Que como ocasión para celebrar los derechos humanos, la memoria y la justicia sirve tanto como lo haría la fecha de la batalla de Cancha Rayada para rememorar las luchas de independencia.

El gran fracaso nacional que se condensa en el último golpe militar, procesado por la ingeniería comunicacional kirchnerista, devino símbolo de los valores democráticos para alcanzar varios objetivos simultáneos de resignificación histórica. Por un

lado, quitar entidad a todo lo que sucedió antes de esa fecha, en particular entre 1973 y 1976 en términos de violencia política, negación de derechos y destrucción de la convivencia institucional. Nada de eso “tenía lugar” si la historia luctuosa a recordar comenzaba en 1976.

Por otro lado ofreció, a quienes controlarían los sentidos de la evocación, la oportunidad de definir responsabilidades, con mayor alcance desde que el golpe fuera llamado, como se esmeraron en hacer los gobiernos kirchneristas, “cívico-militar”. A esos gobiernos y sus seguidores les permitió poner en la vereda contraria a la de los derechos humanos y la democracia no sólo a quienes colaboraron con los militares, sino también a quienes tal vez sólo mostraron alguna ambigüedad o inconsecuencia, y se atrevieron a oponerse a los Kirchner. Porque, como se sabe, los que justificaron el golpe en su momento fueron millones y estuvieron movidos por los sentimientos y



www.gentilesaravia.com.ar

Caseros 628 - C.P. X5000 AHM - Córdoba -
Tel/Fax: 54-351- 4212209
estudio@gentilesaravia.com.ar

Alvear 1052 1°Piso Of. 2 - X5800BIN - Río Cuarto -
Tel/fax: 54-358-4398663
rio-cuarto@gentilesaravia.com.ar

General Paz 481 - X2681AHD - Villa María -
Tel/Fax: 54-353-452327
estudio@gentilesaravia.com.ar

Pueyrredón 164 - X2400KAD - San Francisco -
Tel./Fax:54-3564-434579
sanfrancisco@gentilesaravia.com.ar

Ing. Olmos 194 - CP: X5186GJD - Alta Gracia -
Tel/Fax: 54-3547 -430914
altagracia@gentilesaravia.com.ar

Pte. Hipólito Yrigoyen 271 X 2550AGE - Bell Ville -
Tel/Fax: 54-3534 - 412660
bellville@gentilesaravia.com.ar

Francisco Beiro 287 de Marcos Juárez
Tel/Fax 03472 42 8032
marcosjuarez@gentilesaravia.com.ar

Dr. Jorge Horacio Gentile

Dr. Enrique J. Saravia

Gustavo de Guernica

Juan José Sosa

María Alicia Cadario

Diego Zárate

Federico Javier Bossi

María Erika Nanzer

Romina Patricia Verri

Tomás Celli

Carla Fernanda Simón

Mariana Torres

Agustín Alberto Traversaro

Juan Ignacio Cortez

Ignacio Javier Llarens

Matías Astegiano

Priscila Muo

Guadalupe Quevedo Yemir

Samanta Funes

María Virginia Bocca

percepciones más variados: hartazgo con la política civil, deseo más o menos indiscriminado de que las guerrillas y los revolucionarios sufrieran un duro escarmiento y se dispersaran, o la aún más generalizada percepción de que “peor que en 1975 no se podía estar”, a la postre crasamente errada. Y esas y otras justificaciones todavía más cuestionables se extendieron además en casi todos los sectores políticos: así como muchos peronistas avalaron la toma del poder por los uniformados para que les sacaran un problema de encima que no habían podido resolver, otros, desde el bando revolucionario, apostaron a que se desatará la rebeldía de las masas. No es que los Kirchner desconocieran estas muchas y muy variadas formas en que se pudo “colaborar” con el golpe (las experimentaron en carne propia y en su familia). Sucedió más bien lo contrario: precisamente porque las conocían bien fue que se ofrecieron para actuar como sus jueces, según un criterio que poco tenía que ver con lo hecho en ese período, porque se fundaba en la medida en que se acompañara o resistiera a las iniciativas de estos nuevos gobernantes. Ellos se adjudicaron así el derecho de distinguir entre justos y pecadores, una suerte de derecho de admisión a la ciudadanía plena. No fue este, por cierto, el único feriado instaurado en los últimos años con fines divisionistas. Está también el 20 de noviembre, día de la soberanía por ser la fecha de la batalla de Vuelta de Obligado, y que si bien se recuerda desde 1974, se estableció como no laborable y se jerarquizó en 2010, con indiferencia a todos los estudios históricos que destacan la escasa significación que para el resto del país tuviera el esfuerzo hecho entonces por Juan Manuel de Rosas por hacer respetar el monopolio aduanero de Buenos Aires.

Y está, por supuesto, el 2 de abril. Que los Kirchner no instauraron, pero al que sí dieron mucha mayor atención. La historia de esta última fecha es de por sí elocuente, e ilustra que el problema dista de ser exclusivo del kirchnerismo.

Quien instauró el 2 de abril como feriado fue la última dictadura, en 1983, con la idea de motivar a la sociedad a valorar el patrió-

tico esfuerzo y sacrificio de sus Fuerzas Armadas y que olvidara o disculpara sus pecados. Alfonsín en 1984 lo anuló y repuso el 10 de junio, advirtiendo que en la fecha de la invasión militar de las islas se recordaba “un hecho cuya celebración resulta incongruente con los sentimientos que evoca”. Si lo que se pretendía era evocar la voluntad colectiva de reparar un daño, reivindicando un derecho internacional que nos asistía, resultaba contradictorio hacerlo el día en que se violó ese mismo derecho internacional y el país se convirtió en parte agresora de la mano de una banda de asesinos repudiados en el mundo entero.

Las cosas debieron quedar entonces suficientemente claras, pero no fue así. Reseña curiosa: el mismo partido de Alfonsín, aliado al progresismo frepasista, restableció el feriado del 2 de abril en 2001 con una idea por demás discutible: como el 24 de marzo se había vuelto una fecha “antimilitarista” ya tradicional e “inamovible”, al menos para los organismos de derechos humanos y la izquierda, De la Rúa entendió que había que compensar a los militares dándoles el gusto de que sus “actos patrióticos” y su heroísmo tuvieran también su fecha. Insólito: como no podíamos corregir un error se sumó otro peor, para compensar. Y en vez de unir y construir un futuro mejor se abonó la división y las heridas del pasado.

Cuando llegaron los Kirchner sólo tuvieron que tirar de ese hilo: el 2 de abril ya no sería compensación sino ratificación y ampliación de los mensajes del 24 de marzo, la ocasión para convocar a unas Fuerzas Armadas que debían actuar sólo para realizar los deseos del pueblo, cualesquiera ellos fueran. Permitiría advertirle al mundo que si no nos comprendía, y en vez de disculparnos como víctimas que éramos nos señalaba como violadores de derechos, peor para él porque lo ignoraríamos. También recordar que la violencia, mientras estuviera dirigida a realizar buenos fines, estaba totalmente justificada. ¿Todo esto es hoy lo que nos define como sociedad?, ¿Nuestra identidad seguirá teniendo que ver con los equívocos hechos evocados los 24 de marzo y los 2 de abril? ✎

Con los Kirchner el 2 de abril ya no sería compensación sino ratificación y ampliación de los mensajes del 24 de marzo, la ocasión para convocar a unas Fuerzas Armadas que debían actuar sólo para realizar los deseos del pueblo, cualesquiera ellos fueran.

José Luis Galimidi

Doctor en Filosofía y profesor en la
Universidad de San Andrés.

La madre de todas las batallas

La batalla cultural más importante que nos debemos como sociedad es elevar la cuestión de la pobreza extrema al centro del debate a partir de considerar que se trata de una responsabilidad colectiva.

Había un cajón entreabierto, uno de los diecinueve cajones, pequeños y grandes, cuyo número impar y extraña disposición, de pronto me daba cuenta, cuando estaban a punto de serme arrebatados, había llegado a traducirse en una especie de misterioso orden interno que guiaba mi existencia, un orden que, si el trabajo marchaba bien, adquiría cualidades casi místicas”

(*La gran casa*, Nicole Krauss)

El párrafo que dispara estas reflexiones pertenece a una novela de una escritora consagrada. Delicada y vigorosa a la vez, en mi apreciación de lego. Refiere, como se deduce con facilidad, a la sinergia empática que surge entre el espíritu de una trabajadora de la cultura y los espacios físicos y las pertenencias más privadas con las que ella convive. Un escritorio de roble, en el caso de este texto, como respetuoso homenaje al cuarto propio de Woolf. El fragmento también trasluce, me parece, esa sensación ambigua de fragilidad y de agradecimiento que generan los dones misteriosos que hacen posible nuestra existencia productiva, y de los cuales sólo tomamos cierto grado de conciencia cuando están por “sernos

arrebatados”. La idea, creo, se exporta sin fricciones a todas las dimensiones de nuestra existencia. Somos seres agraciados con un alma y un cuerpo que debemos cuidar y cultivar. Es una combinación vulnerable y poderosa a la vez, como una pieza de música de cámara. Igual que la música, está condicionada, para llegar a ocurrir, por una variedad de circunstancias técnicas y materiales; sin embargo, las pone a todas bajo su dominio cuando se realiza con plenitud. A las bestias les basta con un ecosistema propicio para poder ser guiadas por el puro instinto. A los santos les basta con el hálito certero del espíritu que los anima. A nosotros, los mortales del común, en cambio, junto con un carácter firme, nos resulta indispensable algún tipo de espacio íntimo, nutrido de amor y provisto de cosas. Sólo así, cobijados por el microcosmos de un orden externo en el que veamos reflejado el respeto por la santidad de nuestra vida interior, podemos aspirar a vislumbrar un destello del sentido “casi místico” de la existencia.

No hace falta ser muy creyente, o romántico, o metafísico, para confirmar lo anterior. Basta con reparar en la seriedad y la firmeza con las que defendemos ciertos